

*Vamos por
más!*



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

PRESENTACIÓN

La presente propuesta del Plan anual de trabajo institucional, es un instrumento de gestión institucional de corto plazo, que establece coherencia y pertinencia con los objetivos estratégicos, misión y visión planteados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), así mismo se ha diseñado cuidadosamente para asegurar que cada una de nuestras acciones nos acerque a nuestra visión, cumpliendo nuestra misión y guiados por nuestros valores fundamentales.

El plan de Trabajo se considera un instrumento operativo y orientador del proceso pedagógico y de la organización, ejecución y evaluación de las actividades a desarrollarse en año 2025, hace posible la implementación de las propuestas de gestión, pedagógica e institucional del PEI, donde se determina acciones orientadas al logro de los aprendizajes de los estudiantes con la participación activa de los actores de la comunidad educativa. El PAT es el resultado de un análisis participativo de la realidad institucional, lo cual nos permitió identificar la situación problemática que vive la institución educativa.

Así mismo se evidencia la pertinencia y alineación a las normas vigentes emitidas por el MINEDU. Se proyecta también el presupuesto de los recursos en relación a la infraestructura física, ambientes y equipamiento.

El Plan cuenta con objetivos propios. Así mismo contiene indicadores, metas, actividades y tareas que corresponde a los objetivos del mismo, además de contar con un cronograma, responsables y presupuesto de cada una de las actividades.

I. INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN IGNACIO DE LOYOLA” JUNÍN

- | | | |
|--------------------------------------|-----------|--|
| a. Tipo de IES | : | Pública de gestión directa |
| b. Resolución de creación | de | : RM N° 275-85-ED |
| c. Resolución de revalidación | de | : R.D. N° 0540-2006-ED |
| d. Nivel | : | Educación Superior Tecnológica. |
| e. Código Modular | : | 697276 |
| f. Departamento / Región | : | Junín |
| g. Provincia | : | Junín |
| h. Distrito | : | Junín |
| i. Dirección Sede | : | Jr. Bolognesi N° 1100 Barrio Mariac |
| j. Teléfono | : | 064-344020 |
| k. Página web | : | www.iestpsanignaciodeloyolajunin.edu.pe |
| l. Título que otorga | : | Profesional Técnico, a Nombre de la Nación |
| m. Programas de estudios | de | Asistente Administrativo
Arquitectura de Plataforma y Servicios TI
Contabilidad
Enfermería técnica
Producción agropecuaria |

II. MARCO LEGAL

- a. Ley N° 28044 – Ley General de Educación.
- b. Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. (En adelante, La Ley N° 30512).
- c. Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017- MINEDU, modificado por los Decreto Supremo N° 011-2019- MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU. (En adelante, Reglamento de la Ley N° 30512).
- d. Ley N° 31653, que modifica la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
- e. Norma Técnica denominada “Disposiciones que definen, estructuran y organizan el proceso de optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica pública”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 064-2019- MINEDU (en adelante, norma técnica de optimización de la oferta educativa).
- f. Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU. Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, aprobados por Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU, modificado con Resolución

ViceministerialN° 277-2019-MINEDU (en adelante LAG)

- g. Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU (en adelante, Norma Técnica de CBC). “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”.
- h. Resolución Ministerial N°067-2024-MINEDU “Disposiciones para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico – productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica, Pedagógica y Artística Públicos y Privados”

III. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

3.1. Misión

“Somos una institución de educación superior tecnológica pública, que forma profesionales técnicos líderes y competitivos, con base científica, tecnológica y humanística, mentalidad innovadora y emprendedora, comprometidos con el cuidado ambiental y responsabilidad social; articulando la formación al sector productivo”

3.2. Visión

“Ser al 2028 una institución licenciada y acreditada, que forma profesionales competitivos, innovadores, emprendedores, con responsabilidad social, basado en una formación integral, preservando el medio ambiente y promotores del desarrollo sostenible, atendiendo las demandas del sector productivo.”

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A partir del análisis situacional del IESTP “San Ignacio de Loyola” se propone los siguientes objetivos estratégicos:

Elementos	Objetivos Estratégicos	Objetivos específicos
GESTIÓN INSTITUCIONAL	OE1.Fortalecer la gestión institucional a través de la implementación de procesos de mejora continua en cumplimiento a los propósitos y fines declarados en la visión y misión	1. Contar con documentos de gestión sólidos y coherentes concordantes a los fines de la educación superior y que respondan a la propuesta pedagógica
		2. Fortalecer los procesos de autoevaluación, evaluación y actualización, con fines de Licenciamiento y acreditación
		3. Fortalecer los procesos de régimen académico y administrativo; a fin de garantizar la condición de calidad de gestión institucional.

		4. Fortalecer las estrategias para mantener el portal institucional operativo de fácil acceso al público en general
		5. Fortalecer estrategias para la mejora del clima organizacional y trabajo en equipo hacia el logro de la visión
		6. Fortalecer estrategias para el desarrollo de cultura ambiental en la comunidad educativa como parte del compromiso social
		7. Garantizar la seguridad y vigilancia institucional a través de la implementación de sistemas de seguridad institucional
GESTIÓN ACADÉMICA	OE2: Garantizar la gestión académica y formación integral de los programas de estudios de la oferta formativa, a través de procesos académicos eficientes acorde a los lineamientos generales académicos, que respondan a los requerimientos del sector productivo	1. Promover acciones de planificación curricular de los programas de estudios que forma parte de la oferta formativa (plan de estudios, unidades didácticas, sílabo, sesión de aprendizaje, material didáctico y otros) a fin de favorecer el proceso de E-A
		2. Garantizar la pertinencia de los programas de estudios que oferta la institución a los requerimientos del sector productivo y demanda del mercado nacional
		3. Fortalecer los convenios, alianzas estratégicas, acuerdos, entre otros., con instituciones, empresas públicas y/o privadas para el desarrollo de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de los programas de estudios.
		4. Implementar estrategias que promuevan el desarrollo de la innovación en armonía con el ambiente social y natural de manera ética, autónoma, responsable y sostenible en docentes y estudiantes
		5. Garantizar la información actualizada en el sistema REGISTRA y establecer mecanismos de difusión para acceso de docentes
		6. Fortalecer el Área de Secretaría Académica para brindar atención de calidad al usuario
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	OE3: Fortalecer la infraestructura, equipamiento y recursos adecuados para el proceso de enseñanza – aprendizaje garantizando las condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad	1. Fortalecer el mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y recursos para garantizar las condiciones de calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje y administrativo
		2. Fortalecer la implementación y optimización de la infraestructura, equipamiento y recursos para garantizar las condiciones de calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje
		3. Garantizar la implementación de protocolos de seguridad y acciones para el mantenimiento del equipamiento en los ambientes de aprendizaje, en cumplimiento de las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones
		4. Garantizar la implementación de recursos bibliográficos virtual para el desarrollo de los programas de estudios

		5. Contar con servicios básicos que garantice el bienestar, seguridad y desarrollo del servicio educativo (servicios de internet y de telefonía) considerando la disponibilidad para el personal docente, administrativo, estudiantes y personas con discapacidad
GESTIÓN DEL PERSONAL JERARQUICO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	OE4: Garantizar la disponibilidad de personal directivo, jerarquico, docentes y administrativos para favorecer un servicio educativo de calidad	1. Garantizar la disposición de docentes cuyo perfil responda a la propuesta pedagógica y desarrollo del servicio educativo
		2. Fortalecer la competencia docente, mediante el desarrollo de programas de formación continua y servicio de calidad
GESTIÓN DE LA PREVISIÓN ECONÓMICA	OE5: Garantizar la disponibilidad de recursos económicos y financieros para la prestación del servicio educativo y sostenibilidad en los programas de estudios e institución	1. Participar activamente en convocatorias de concursos para financiamiento de proyectos para el desarrollo institucional
		2. Desarrollar proyectos productivos sostenibles y rentables para el mejoramiento y equipamiento institucional
		3. Gestionar ante la DRE la ampliación de rubros en la previsión económica que garantice el personal y servicios necesarios para cubrir de manera eficiente la oferta formativa del IEST.
		4. Gestionar acciones para fortalecer la previsión económica relacionada objetivos estratégicos
GESTIÓN DE SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	OE6: Garantizar los servicios educacionales complementarios básicos que nos permita el desarrollo integral de nuestros estudiantes e inserción laboral de los egresados	1. Garantizar la información actualizada en el sistema CONECTA y establecer mecanismos de difusión para acceso de estudiantes y egresados.
		2. Fortalecer los servicios complementarios (servicio médico, social, psicopedagógico, servicio de seguridad y vigilancia u otros), asegurando las condiciones de accesibilidad, habitabilidad y seguridad para su desarrollo.
		3. Fortalecer las actividades de seguimiento de egresados que nos permita conocer la situación de los mismos y nos permita mejorar el servicio educativo
		4. Fortalecer estrategias de intermediación e inserción laboral para favorecer la conexión entre estudiantes y egresados al mercado laboral

V. OBJETIVOS DEL PAT ALINEADOS A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI

Objetivos Estratégicos	Objetivos específicos	Objetivos del PAT 2025
OE1. Fortalecer la gestión institucional a través de la implementación de procesos de mejora continua en cumplimiento a los propósitos y fines	1. Contar con documentos de gestión sólidos y coherentes concordantes a los fines de la educación superior y que respondan a la propuesta pedagógica	1. Establecer un sistema de gestión documental que garantice la coherencia entre el PEI y demás documentos de gestión de acuerdo a los requerimientos de las CBC 3.1.
	2. Establecer un ciclo de mejora continua basado en los resultados de la evaluación, que incluya la identificación de áreas de	2. Implementar el ciclo de Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PDCA) para la gestión

declarados en la visión y misión	oportunidad, la planificación de acciones de mejora y el seguimiento de su implementación	de la calidad, con revisiones periódicas de los procesos y resultados 4.1. 4.2
	3. Fortalecer los procesos de régimen académico y administrativo; a fin de garantizar la condición de calidad de gestión institucional.	3.Actualizar de manera oportuna la información del sistema de procesos académicos y administrativos para garantizar el servicio educativo de calidad con transparencia 3.6 6.1 6.2 7.1
	4. Fortalecer las estrategias para mantener el portal institucional operativo de fácil acceso al público en general	4.Establecer mecanismos actualización del portal institucional con información pertinente
	5. Fortalecer estrategias para la mejora del clima organizacional y trabajo en equipo hacia el logro de la visión	5.Organizar eventos de integración para fomentar el conocimiento mutuo y la colaboración, para el logro de objetivos institucionales
	6. Fortalecer estrategias para el desarrollo de cultura ambiental en la comunidad educativa como parte del compromiso social	6.Realizar actividades para el cuidado ambiental de las instalaciones educativas e implementar un plan de mejora para reducir el consumo de energía y agua, y generar menos residuos
	7. Garantizar la seguridad y vigilancia institucional a través de la implementación de sistemas de seguridad institucional	7. Optimizar el sistema de seguridad y vigilancia para garantizar la protección integral de los bienes institucionales y el bienestar de todas las personas que forman parte de la organización.
OE2: Garantizar la gestión académica y formación integral de los programas de estudios de la oferta formativa, a través de procesos académicos eficientes acorde a los lineamientos	1. Promover acciones de planificación curricular de los programas de estudios que forma parte de la oferta formativa (plan de estudios, unidades didácticas, sílabo, sesión de aprendizaje, material didáctico y otros) a fin de favorecer el proceso de E-A	8. Desarrollar actividades académicas que fomenten el desarrollo integral de los estudiantes, a través de estrategias pedagógicas innovadoras que promuevan un aprendizaje activo y significativo, promoviendo habilidades cognitivas, socioemocionales y creativa 3.2. 3.5 3.4
	2. Fortalecer los convenios, alianzas	9.Establecer y fortalecer

generales académicos, que respondan a los requerimientos del sector productivo	estratégicas, acuerdos, entre otros., con instituciones, empresas públicas y/o privadas para el desarrollo de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de los programas de estudios. (3 PEI)	alianzas estratégicas con el sector productivo y la comunidad para promover la pertinencia de la formación y la inserción laboral de los egresados.
	3. Implementar estrategias que promuevan el desarrollo de la innovación en armonía con el ambiente social y natural de manera ética, autónoma, responsable y sostenible en docentes y estudiantes	10. Establecer estrategias para la ejecución de proyectos innovadores sostenibles que permitan la satisfacción o solución de una necesidad 3.9 3.10
OE3: Fortalecer la infraestructura, equipamiento y recursos adecuados para el proceso de enseñanza – aprendizaje garantizando las condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad	1. Fortalecer el mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y recursos para garantizar las condiciones de calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje y administrativo	11. Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, equipamiento y recursos para brindar el servicio educativo eficiente
	2. Fortalecer la implementación y optimización de la infraestructura, equipamiento y recursos para garantizar las condiciones de calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje	12. Renovar periódicamente el equipamiento obsoleto y adquirir nuevas tecnologías y equipos /materiales que estén alineadas con las tendencias educativas y las necesidades del mercado laboral. 3.3
	3. Garantizar la implementación de protocolos de seguridad y acciones para el mantenimiento del equipamiento en los ambientes de aprendizaje, en cumplimiento de las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones	13. Crear un entorno seguro y protegido a través de protocolos de seguridad actualizados en todas las áreas para proteger a los usuarios, infraestructura y equipamiento
	4. Garantizar la implementación de recursos bibliográficos virtual para el desarrollo de los programas de estudios	14. Actualizar continuamente la bibliografía virtual de cada programa de estudio, garantizando que los estudiantes tengan acceso fácil a las fuentes más recientes y relevantes de información, integrando las referencias con los contenidos de cada programa.
	5. Contar con servicios básicos que garantice el bienestar, seguridad y desarrollo del servicio educativo (servicios de internet y de telefonía) considerando la disponibilidad para el personal docente, administrativo, estudiantes y personas con discapacidad	15. Implementar una infraestructura de red confiable que garantice un acceso estable y seguro a internet y telefonía para toda la comunidad educativa.

OE4: Garantizar la disponibilidad de personal directivo, jerárquico, docentes y administrativos para favorecer un servicio educativo de calidad	1. Garantizar la disposición de personal directivo, jerárquico, docentes y administrativos, cuyo perfil responda a la propuesta pedagógica y desarrollo del servicio educativo	16. Asignar personal directivo, jerárquico, docentes y administrativos, cuyo perfil responda a la propuesta pedagógica y normativa vigente
	2. Fortalecer la competencia del personal docente y administrativo mediante el desarrollo de programas de formación continua y servicio de calidad	17. Impulsar el desarrollo profesional docente y administrativo a través de programas de capacitación que promuevan la actualización de conocimientos y el perfeccionamiento de prácticas pedagógicas y administrativas 3.7 3.8
OE5: Garantizar la disponibilidad de recursos económicos y financieros para la prestación del servicio educativo y sostenibilidad en los programas de estudios e institución	1. Desarrollar proyectos productivos sostenibles y rentables para el mejoramiento y equipamiento institucional	18. Implementar iniciativas productivas que permitan financiar el crecimiento y desarrollo institucional generando ingresos sostenibles para fortalecer nuestra infraestructura, ampliar nuestros programas y mejorar la calidad de nuestros servicios
	2. Gestionar acciones para fortalecer la previsión económica relacionada objetivos estratégicos	19. Garantizar la previsión económica institucional a través de la proyección de asignación presupuestaria según requerimiento y necesidades 8.1 8.2 8.3 8.4 8.5 8.6
OE6. Garantizar los servicios educativos complementarios básicos que nos permita el desarrollo integral de nuestros estudiantes e inserción laboral de los egresados	1. Garantizar la información actualizada en el sistema CONECTA y establecer mecanismos de difusión para acceso de estudiantes y egresados.	20. Implementar actualizaciones mensuales al sistema CONECTA para garantizar la recopilación de datos precisos y actualizados sobre la inserción laboral y desarrollo profesional de nuestros egresados, con el fin de mejorar nuestros servicios de orientación y empleabilidad.
	2. Fortalecer los servicios complementarios (servicio médico, social, psicopedagógico, servicio de seguridad y vigilancia u otros), asegurando las condiciones de accesibilidad, habitabilidad y seguridad	21. Incrementar en un 20% la satisfacción de los usuarios con los servicios complementarios (médico, social, psicopedagógico,

	para su desarrollo.	seguridad y vigilancia) para el año 2025, mediante la implementación de encuestas de satisfacción semestrales y la mejora continua de los procesos 3.12 3.11
	3. Fortalecer las actividades de seguimiento de egresados que nos permita conocer la situación de los mismos y nos permita mejorar el servicio educativo	22. Implementar encuestas de seguimiento a egresados cada año, para conocer su situación laboral, nivel de satisfacción con la formación recibida y expectativas profesionales, con una tasa de respuesta del 20% para el año 2025
	4. Fortalecer estrategias de intermediación e inserción laboral para favorecer la conexión entre estudiantes y egresados al mercado laboral	23. Incrementar el número de estudiantes que realizan EFSRT con su área de estudio para el año 2025, a través de la creación de una bolsa de trabajo virtual y la organización de eventos de networking con empresas del sector, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de nuestros estudiantes y egresados y fortalecer los vínculos con el sector productivo.

VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Objetivo específico del PEI - 2	Fortalecer los procesos de autoevaluación, evaluación y actualización, con fines de Licenciamiento y acreditación																
OBJETIVO DEL PAT	2. Implementar el ciclo de Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PDCA) para la gestión de la calidad, con revisiones periódicas de los procesos y resultados																
ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADORES	META	RESPONSABLE	PRESUPUESTO S/.	CRONOGRAMA 2025											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Implementación del ciclo PDCA en los procesos institucionales	Actualización del comité de calidad con fines de licenciamiento	Comité de calidad actualizado	RD que reconoce al Comité de calidad	Coordinadora del área de calidad	NRP*					X							
	Reconocimiento con RD del comité de calidad institucional	RD que reconoce al comité de calidad	1 RD que actualiza el comité de calidad	Director general	NRP*					X							
	Asistencia al V congreso de educación superior tecnológica CONET -Piura sobre CBC	Número de personas que participa en el congreso /capacitación virtual/intercambio de experiencias en la misma institución	42 personas que participa del congreso y replica experiencial	Director general Jefatura de unidad administrativa Coordinadora del área de calidad	Autofinanciado								X				
	Capacitación sobre la implementación de las CBC (presencial/virtual)	Número de integrantes de la comunidad educativa que participan de la capacitación	42 integrantes de la comunidad educativa capacitados y comprometidos con el licenciamiento	Director general Coordinadora del área de calidad Unidad de Formación continúa	Gestión					X	X			X	X		
	Autoevaluación de las CBC institucional 4.1 POI	Resultados de autoevaluación de acuerdo a las CBC	1 acta e informe de resultados de la autoevaluación de acuerdo a las CBC	Comité de calidad	138.8				X	X	X	X					

[illegible]

[illegible]

[illegible]

	Organización de equipos de trabajo y responsabilidades para el Aniversario institucional	Acta de conformación de equipos de trabajo	1 informe de cada equipo de trabajo						X			X								
	Informe de resultados de las actividades por equipos	Resultado de los equipos de trabajo	1 informe por equipo de resultados de actividades asignadas		*NRP							X						X		
Objetivo específico del PEI -6	Fortalecer estrategias para el desarrollo de cultura ambiental en la comunidad educativa como parte del compromiso social																			
OBJETIVO DEL PAT	6. Realizar cuidados medio ambientales de las instalaciones educativas e implementar un plan de mejora para reducir el consumo de energía y agua, reducción de contaminación y generar menos residuos																			
ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADORES	META	RESPONSABLE	PRESUPUESTO S/.	CRONOGRAMA 2025														
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Elaboración del plan de mejora para reducir el consumo de energía y agua, y generar menos residuos	Aprobación del Plan de actividades medioambientales ambiental	Plan de actividades medio ambiental elaborado y aprobado	RD que aprueba el plan de actividades medioambientales	Director general	NRP*			X												
	Orientación a la comunidad educativa para reducir el consumo de energía y agua	Número de acciones encaminadas al cuidado medioambiental como parte de la responsabilidad social	1 informe de actividades realizadas	Jefatura de unidad administrativa Coordinadora del Área de calidad	NRP*						X									
	Reforestación institucional y cuidado de jardines y parque		1 parque institucional reforestado	Jefatura de unidad administrativa Área de calidad	Gestión					X	X	X	X	X						

O.E.2	Garantizar la gestión académica y formación integral de los programas de estudios de la oferta formativa, a través de procesos académicos eficientes acorde a los lineamientos generales académicos, que respondan a los requerimientos del sector productivo																
Objetivo específico del PEI -8	Promover acciones de planificación curricular de los programas de estudios que forma parte de la oferta formativa (plan de estudios, unidades didácticas, sílabo, sesión de aprendizaje, material didáctico y otros) a fin de favorecer el proceso de E-A																
OBJETIVO DEL PAT	8. Desarrollar actividades académicas que fomenten el desarrollo integral de los estudiantes, a través de estrategias pedagógicas innovadoras que promuevan un aprendizaje activo y significativo, promoviendo habilidades cognitivas, socioemocionales y creativa																
ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADORES	META	RESPONSABLE	PRESUPUESTO S/.	CRONOGRAMA 2025											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Desarrollo académico de los programas de estudio con enfoque pedagógico y productivo para la formación profesional de los estudiantes. (enseñanza aprendizaje) 3.2 POI	Planificación de las labores académicas 2025 I y II	Cronograma de actividades académicas 2025 I y II	1 RD que aprueba la planificación de labores académicas	Jefatura de unidad académica	NRP*		X	X				X	X				
	Elaboración y aprobación de documentos técnico pedagógicos: Sílabo, sesiones de aprendizaje, instrumentos de evaluación, por programas de estudios	Docentes de los Programas de estudios que cumplen con la aprobación de documentos técnico pedagógicos	Docentes de los 5 programas de estudios que cuentan con documentos técnico pedagógicos aprobados	Jefatura de unidad académica Coordinador de área académica	NRP*		X	X				X	X				
	Adquisición de materiales e insumos para el proceso de E-A (material de escritorio)	Documento que evidencie la asignación de materiales e insumos para el proceso de E-A	1 acta de entrega de materiales e insumos para el proceso de E-A	Jefatura de unidad administrativa Abastecimiento	14,513.00		X	X				X	X				
	Actualización del plan de estudios de los programas de estudios acorde a los LAG y normativa vigente, en caso corresponda.	Plan de estudios coherente con los LAG y CBC	5 plXanes de estudios actualizados	Jefatura de unidad académica Coordinadores de PE								X	X	X			

[illegible]

[illegible]

	Adquisición progresiva de equipamiento de áreas administrativas 3.3 POI									X	X	X	X	X	X	X	
	Coordinación con autoridades regionales, locales para la construcción de tópico, SSHH (SSHH discapacitados)	Documento que evidencie las coordinaciones	1 acta de las coordinaciones para ampliación de construcción de tópico y SSHH	Dirección general Área de calidad	Gestión				X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Optimización de ambientes para áreas requeridas	Optimización de ambientes que garanticen las labores académicas según requerimientos formativos	4 ambientes optimizados para áreas institucionales	Director general Jefatura de unidad administrativa	*NRP						X	X	X	X	X	X	X
Objetivo específico del PEI	Garantizar la implementación de protocolos de seguridad y acciones para el mantenimiento del equipamiento en los ambientes de aprendizaje, en cumplimiento de las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones																
OBJETIVO DEL PAT	13. Crear un entorno seguro y protegido a través de protocolos de seguridad actualizados en todas las áreas para proteger a los usuarios, infraestructura y equipamiento																
ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADORES	META	RESPONSABLE	PRESUPUESTO S/.	CRONOGRAMA 2025											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración de protocolos de seguridad de las áreas, aulas, talleres y laboratorios que garanticen la seguridad de los	Actualización de protocolos de seguridad de bienes inmateriales y materiales de los espacios educativos	Documento que evidencie la existencia de protocolos	1 protocolo por área, aula, taller, laboratorio socializado	Jefatura de Unidad académica Coordinador del área de calidad	*NRP					X	X	X	X	X	X	X	
	Difusión de los protocolos de seguridad a través del									X	X	X	X	X	X	X	

usuarios y bienes materiales	portal web y redes institucionales			Coordinadores de programas de estudios															
Objetivo específico del PEI	Garantizar la implementación de recursos bibliográficos virtual para el desarrollo de los programas de estudios																		
OBJETIVO DEL PAT	14. Actualizar continuamente la bibliografía virtual de cada programa de estudio, garantizando que los estudiantes tengan acceso fácil a las fuentes más recientes y relevantes de información, integrando las referencias con los contenidos de cada programa.																		
ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADORES	META	RESPONSABLE	PRESUPUESTO S/.	CRONOGRAMA 2025													
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Actualización de la bibliografía virtual accesible a docentes y estudiantes	Actualización y verificación de la bibliografía virtual facilitada por el MINEDU a los programas de estudios	Documento que evidencie el acceso a la bibliografía virtual actualizada y suficiente	1 informe con evidencias de el acceso a la bibliografía virtual actualizada y suficiente	Responsable de soporte tecnológico	*NRP (DREJ)			X											
	Generar código de usuario y clave para los docentes y estudiantes							X	X	X	X	X	X	X					
	Implementación en el portal web institucional con la bibliografía virtual accesible a docentes y estudiantes								X	X	X	X	X						
O.E.4	Garantizar la disponibilidad de personal directivo, jerárquico, docentes y administrativos para favorecer un servicio educativo de calidad																		
Objetivo específico del PEI	Garantizar la disposición de docentes cuyo perfil responda a la propuesta pedagógica y desarrollo del servicio educativo																		
OBJETIVO DEL PAT	15. Asignar personal directivo, jerárquico, docentes y administrativos, cuyo perfil responda a la propuesta pedagógica y normativa vigente																		
ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADORES	META	RESPONSABLE	PRESUPUESTO S/.	CRONOGRAMA 2025													
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		

Asignación de UD de acuerdo al plan de estudios de cada programa de estudios a perfil requerido	Documentar el archivo con el NEXUS del instituto para determinar número de docentes	Documento Nexus actualizado en archivo institucional	1 informe documento institucional actualizado	Secretaria de Dirección	NRP*				X					X				X
	Actualización del legajo profesional de los colaboradores del instituto	Archivo institucional con legajos del personal actualizado	42 legajos actualizados evidenciados en el archivo institucional	Secretaria de Dirección	NRP*			X	X	X								
	Elaboración del cuadro de necesidades de docentes y puestos de gestión en los formatos del MINEDU	Documento que evidencie necesidades de docentes y puestos de gestión	1 cuadro de necesidades de docentes y puestos de gestión en los formatos del MINEDU	Dirección general Jefatura de unidad académica Coordinadores de programas de estudios Coordinador del área de calidad	NRP*											X	X	X
Objetivo específico del PEI	Fortalecer la competencia del personal docente y administrativo mediante el desarrollo de programas de formación continua y servicio de calidad																	
OBJETIVO DEL PAT	16. Impulsar el desarrollo profesional docente y administrativo a través de programas de capacitación que promuevan la actualización de conocimientos y el perfeccionamiento de prácticas pedagógicas y administrativas																	
ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADORES	META	RESPONSABLE	PRESUPUESTO S/.	CRONOGRAMA 2025												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Capacitación especializada a docentes en formación	Propuesta del Plan de Actualización y Capacitación docente de la institución	Documento que evidencie acciones realizadas de acuerdo al	Informe de capacitaciones realizadas de	Jefatura de Unidad académica	1800.00			X	X	X								

[illegible]

[illegible]

	Distribución de los materiales de acuerdo al stock de almacén formulando el Pedido Comprobante de Salida (PECOSA), actualizar el control de los bienes (Kardex) y elaborar las NEAS por las donaciones, mediante SIGA. (Almacén)	Documento que evidencia la entrega de materiales al personal docente y administrativo de la institución para el cumplimiento de sus funciones	1 informe de entrega de materiales al personal docente y administrativo para el cumplimiento de sus funciones	Jefatura de unidad administrativa Responsable de Abastecimiento	985.36			X	X					X	X			X
	Elaboración, actualización del Inventario Institucional, altas y bajas de los bienes. Registro en el SIGA (Patrimonio). 8.4 POI	Documento que evidencie la actualización del inventario institucional	01 informe del inventario de bienes de la institución actualizado por áreas y estamentos	Jefatura de unidad administrativa Responsable de Abastecimiento	*NRP			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
O.E.6	Garantizar los servicios educacionales complementarios básicos que nos permita el desarrollo integral de nuestros estudiantes e inserción laboral de los egresados																	
Objetivo específico del PEI	Garantizar la información actualizada en el sistema CONECTA y establecer mecanismos de difusión para acceso de estudiantes y egresados.																	
OBJETIVO DEL PAT	19. Implementar actualizaciones mensuales al sistema CONECTA para garantizar la recopilación de datos precisos y actualizados sobre la inserción laboral y desarrollo profesional de nuestros egresados, con el fin de mejorar nuestros servicios de orientación y empleabilidad.																	
ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADORES	META	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA 2025												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Mantener actualizado el sistema CONECTA de	Elaboración de material para la difusión del sistema	Documento que evidencia	1 informe con evidencias de		NRP*			X	X	X								

fácil accesibilidad de los egresados	CONECTA para s	actualización y	actualización y	Jefatura de Unidad															
	egresados y estudiantes	accesibilidad al sistema	accesibilidad al	de bienestar y															
	Difusión del URL de acceso al Sistema CONECTA	CONECTA	sistema CONECTA	empleabilidad				X	X			X	X						
	Actualización del sistema CONECTA activo en el portal web institucional							X	X			X	X						
	Reporte de accesos al sistema CONECTA											X						X	
Realizar acciones que promuevan el proceso de titulación y entrega de título lo a egresados	Promover el proceso de titulación mediante actualizaciones académicas específicas	Documento que evidencia número de egresados titulados	1 informe semestral de número de titulados por programa de estudios	Coordinadores de PE Jefatura de Unidad académica	NRP*			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Programar ceremonia de entrega de título a los egresados	Documento que evidencie la programación e informe de acciones realizadas	1 informe semestral de número de egresados que participan de la ceremonia de entrega de títulos	Coordinadores de PE Unidad académica Secretaria académica	Gestión			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Objetivo específico del PEI	Fortalecer los servicios complementarios (servicio médico, social, psicopedagógico, servicio de seguridad y vigilancia u otros), asegurando las condiciones de accesibilidad, habitabilidad y seguridad para su desarrollo																		
OBJETIVO DEL PAT	20. Incrementar en un 20% la satisfacción de los usuarios con los servicios complementarios (médico, social, psicopedagógico, seguridad y vigilancia) para el año 2025, mediante la implementación de encuestas de satisfacción semestrales y la mejora continua de los procesos																		
ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADORES	META	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA 2025													
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		

[illegible]

[illegible]

OBJETIVO DEL PAT	22. Incrementar el número de estudiantes que realizan EFSRT con su área de estudio para el año 2025, a través de la creación de una bolsa de trabajo virtual y la organización de eventos de networking con empresas del sector, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de nuestros estudiantes y egresados y fortalecer los vínculos con el sector productivo.																
ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADORES	META	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA 2025											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Acciones de intermediación laboral	Elaboración del plan de intermediación e inserción laboral	Documento que evidencie acciones realizadas para la intermediación e inserción laboral	1 informe de resultados del plan de intermediación e inserción laboral	Jefatura de bienestar y empleabilidad	*NRP			X									
	Ejecución del plan de intermediación e inserción laboral							X	X	X							
	Implementación de bolsa de trabajo virtual anclado ala pagina web con actualización mensual								X	X	X	X	X	X	X		
	Monitoreo del plan de intermediación e inserción laboral									X	X	X	X	X	X	X	
	Informe del Plan de intermediación e inserción laboral												X				X

VII. CONTROL Y EVALUACIÓN

El control y evaluación de la ejecución de acciones del PAT 2025 se realizará de manera semestral (Julio y noviembre)

Los resultados de la evaluación servirán para plantear las mejoras correspondientes. Por ello, se cuenta con un control y la evaluación del plan mediante la utilización de la siguiente tabla.

IES	SAN IGNACIO DE LOYOLA	FECHA	Observaciones
Grado de Cumplimiento	Puntaje	Porcentaje de avance	
Logro Pleno	4	100%	
Logro	3	75%	
En proceso	2	50%	
En proceso	1	25%	
No logro	0	0%	

Fuente: Referencia SINEACE